

Ignacio Manuel Altamirano

EL ZARCO

edición crítica

María Eugenia Mudrovic

Foreword, bibliography & notes © María Eugenia Mudrovcic
of this edition © Stockcero 2012
1st. Stockcero edition: 2012

ISBN: 978-1-934768-55-6

Library of Congress Control Number: 2012946394

All rights reserved.

This book may not be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in whole or in part, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or otherwise, without written permission of Stockcero, Inc.

Set in Linotype Granjon font family typeface
Printed in the United States of America on acid-free paper.

Published by Stockcero, Inc.
3785 N.W. 82nd Avenue
Doral, FL 33166
USA
stockcero@stockcero.com

www.stockcero.com

INDICE

VIOLENCIA EN TIEMPOS DE PAZ: <i>El Zarco</i> Y LA PROPAGANDA PORFIRIANA EN EL MÉXICO DE FIN DE SIGLO.....	VII
¿POR QUÉ VOLVER A 1861?	
DECIR «BANDIDOS»	
LOS RURALES: LA POLICÍA HEROICA DEL PORFIRIATO	
¿PRIMER POLICIAL MEXICANO?	
DECIR «INDIO»	
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	XXVII

EL ZARCO

I – YAUTEPEC.....	I
II – EL TERROR.....	5
III – LAS DOS AMIGAS.....	9
IV – NICOLÁS.....	19
V – EL ZARCO.....	25
VI – LA ENTREVISTA.....	31
VII – LA ADELFA.....	39
VIII – QUIÉN ERA EL ZARCO.....	43
IX – EL BÚHO.....	49
X – LA FUGA.....	53
XI – ¡ROBADA!.....	61
XII – LA CARTA.....	67
XIII – EL COMANDANTE.....	73
XIV – PILAR.....	83
XV – EL AMOR BUENO.....	91
XVI – AMOR PURO.....	97

XVII – LA AGONÍA	101
XVIII – ENTRE LOS BANDIDOS	105
XIX – XOCHIMANCAS.....	117
XX – EL PRIMER DÍA.....	121
XXI – LA ORGÍA	129
XXII – MARTÍN SÁNCHEZ CHAGOLLÁN	147
XXIII – EL ASALTO.....	153
XXIV – EL PRESIDENTE JUÁREZ	159
XXV – EL ALBAZO.....	165

VIOLENCIA EN TIEMPOS DE PAZ: *El Zarco* Y LA PROPAGANDA PORFIRIANA EN EL MÉXICO DE FIN DE SIGLO

Sólo un crimen más, y la patria se salva.

CARLOS FUENTES, *La Campaña*

La historia, afirma Ernest Mandel, siempre se escribe después de la catástrofe (95). Cuando en 1888 Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) pone punto final a su novela póstuma *El Zarco* (1901),¹ la consolidación del estado autoritario bajo la administración de Porfirio Díaz se podía considerar un hecho. Para entonces, el bandidismo había cedido paso a la expansión de telégrafos y ferrocarriles; la ola de inversiones extranjeras (sobre todo norteamericanas) había llegado a ser sinónimo del trajinado «progreso,» y el baño modernizador al que fue sometida la fachada arquitectónica de la ciudad de México y de otros centros urbanos atizaron una ilusión colectiva que, si bien paradójica, no generó disenso en las filas de un liberalismo ya disciplinado y obsecuente: gracias a la presidencia de Díaz, «México se sentía cada vez menos indio y más europeo» (Frazer 90).

Políticamente, la centralización y la estabilidad (condiciones que el status quo porfirista usó como receta para avanzar su proyecto modernizador) fueron los pilares sobre los que se fundó la llamada «pax

1 Los avatares del manuscrito original del cual derivan todas las ediciones posteriores de *El Zarco* fueron documentados por José Luis Martínez en *La expresión nacional* (1955): «Altamirano escribió *El Zarco* entre 1886 y 1888. Los primeros trece capítulos fueron leídos por su autor en las sesiones públicas y privadas del Liceo Hidalgo, en 1886 y habiéndola vendido en doscientos pesos al editor español Santiago Balleca, Altamirano la concluyó 'a las once y veinte minutos de la noche del 6 de abril de 1888,' según dice el manuscrito original. Su autor no llegó a verla impresa, pues la primera edición de su novela aparecería en Barcelona en 1901 con prólogo de Francisco Sosa e ilustraciones de Antonio Utrillo, en lugar de las de Ramón Canto que se habían proyectado inicialmente. Esta edición de Balleca, de la cual son reproducción todas las posteriores, no pudo ser una edición fiel. El manuscrito carecía de esos últimos toques que el autor suele reservar para el momento de la corrección; el nombre mismo del héroe, que inicialmente era Pablo, había sido convertido en Nicolás, no sin que se escaparan en las tachaduras algunos Pablos. Confiado en este estado el manuscrito a un copista, probablemente español y sin duda apresurado, la edición quedó llena de pequeñas infidelidades; supresión de frases, equívocos en los nombres geográficos, cambio de no pocas expresiones de sabor popular por otras más castizas y, sólo en un caso, una corrección que pudo ser intencional, pues se prefirió omitir que Cobos, el introductor de los 'plagios,' era un español» (70).

porfiriana,» un eufemismo con el que la retórica vigente celebró la anhelada inserción de México al mercado internacional. Tanto para la élite nacional como para los inversionistas extranjeros «Orden y Progreso» –los imperativos-mantra de la administración de Díaz– sellaron la consolidación de un gobierno federal fuerte que invariablemente entendió «modernización» como una combinación sin contradicciones de republicanismo, capitalismo e individualismo. El republicanismo –aclara Vanderwood– derivó en dictadura. La impronta capitalista convirtió a México en un país neocolonial y dependiente de la inversión extranjera. Y el imperio del individualismo contribuyó a liberar al estado de los costos sociales derivados del impulso modernizador (*Disorder* 35).

Para entonces, Altamirano había dejado atrás todo rastro del exaltado jacobinismo que caracterizó su etapa de diputado, y se había abocado activamente a la reconciliación entre liberales, clero y conservadores, declarándose ferviente seguidor de Porfirio Díaz. «Sirviente confeso del régimen» (Brading 40), Altamirano llegó a escribir un año antes de su muerte en 1893: «Yo tengo empeño en definir mi posición de partidario del general Díaz, a quien debo tantos favores y de quien he sido partidario siempre. Es el presidente que mejor me ha tratado. Me tratan de adulador. Sea. Estoy acompañado por la nación entera en ese caso» (cit. en Palti 408).

En el marco de una conyuntura ensimismada en sobreactuar los gestos y rituales de un régimen demasiado satisfecho de sí mismo, cabe preguntar entonces ¿por qué Altamirano escribe *El Zarco*, una «novela histórica» que tiene lugar en 1861, a meses de la invasión francesa y de la gesta juarista que culminaría años más tarde con el triunfo final del liberalismo en México tras el fusilamiento de Maximiliano? Relato de estado y de «redención nacional» (Frazer 13), se diría que a la luz del rol de letrado orgánico que ocupaba «el maestro» Altamirano en el campo intelectual y político de los 80s,² la novela habla de caos e ingobernabilidad con el fin –más o menos expreso– de glorificar metonímicamente los alcances de la pax porfiriana. Las apariencias engañan, enseña Altamirano una y otra vez en su obra literaria. Y en esta novela la moraleja termina persuadiendo al lector

2 La influencia que Altamirano ejerció sobre la llamada nueva generación de escritores que llegó a la consagración durante el porfiriato (entre los más obvios, Justo Sierra y Manuel Gutiérrez Nájera) le valió el título de «El Maestro.» En el ámbito literario, Altamirano fue sin duda el letrado-pedagogo más reconocido y respetado de la generación de la reforma en el México finisecular.

de que en realidad el relato trama una historia que no es lo que a primera vista parece. Que Altamirano está contando otra cosa. Al situar el conflicto a inicios de los 60s, momento en que los plateados mantenían en jaque al gobierno de Juárez, *El Zarco* no quiere ser leída como una novela de bandidos sino más bien como una historia que reviste de resonancias míticas el origen de los rurales, la policía federal montada que gracias al «esfuerzo propagandístico» del porfiriato (Frazer 13) llegó a convertirse, nacional e internacionalmente, en bandera institucional del régimen. Una hipótesis de lectura que Frazer no pone en duda cuando en *Bandit Nation* afirma: «Altamirano movilizes the literary bandit to confirm the ‘progressive’ nature of the porfiriato by criticizing the failures of earlier ... regimes. The porfirian elites regarded the reduction of banditry as evidence of Mexico’s advance toward modernity. Thus, a narrative that portrayed banditry as endemic to the conservative era would help to confirm the legitimacy of the Porfirian state» (123).

¿POR QUÉ VOLVER A 1861?

1861 es un año clave en la historia política de México. El primero de enero de 1861 los liberales regresan victoriosos a la ciudad de México después de librar la Guerra de Reforma o de los Tres Años (1857-1860). Elegido presidente constitucional en marzo, Benito Juárez ratificó inmediatamente las leyes reformistas, profundizando la separación Iglesia-Estado ya establecida en la Constitución de 1857. Los bienes eclesiásticos quedaron así nacionalizados; los matrimonios, nacimientos y defunciones pasaron a jurisdicción del fuero civil; y la libertad de cultos fue, a pesar de la resistencia enconada de la iglesia católica, finalmente sancionada. Ese mismo año, Juárez amestizó a muchos de los conservadores encarcelados que habían participado en la guerra civil; licenció las tropas liberales lo que contribuyó a reducir en un 60% el ejército regular; y suspendió el pago de la deuda externa, precipitando con ello la intervención de Francia, España e Inglaterra en el bloqueo que los tres países europeos impusieron al puerto de Veracruz a fines de ese año. Fue también en 1861 cuando Juárez sus-

pendió por primera vez las garantías constitucionales asumiendo poderes extraordinarios, y creó el Cuerpo de Policía Rural (los rurales) para hacer frente al bandidismo que azotaba zonas estratégicas del interior de la República.³

Las reacciones a estas medidas fueron desorbitadas. Y no sólo entre ultramontanos. Lejos de la adhesión que se buscaba en las filas de un liberalismo cada vez más decepcionado, contribuyeron a ahondar la división en el seno mismo del partido gobernante. Altamirano, elegido diputado ante el congreso de la Unión, pronunció su famoso discurso contra la amnistía a «los bandidos de la cruz» en el que reclamaba la cabeza de los enemigos de la república «cuyos cráneos deberían estar ya blancos en la picota» (cit. en Covo 302). Ese mismo año, junto a otros 50 diputados, exigió la renuncia de Juárez. Le censuraban la lentitud de sus acciones y la debilidad frente a conservadores y acreedores europeos. Convencido de que el juarismo había dado todo de sí, la ruptura estrepitosa de 1861 —«yo no quiero perderme con él,» confiesa Altamirano a Diego Alvarez— sólo puede ser juzgada como «un error de cálculo» al que le siguió «una serie de decisiones inoportunas que terminarían pronto marginándolo políticamente» (Palti 406).

Año-síntoma, 1861 vuelve a ser revisitado por Altamirano en *El Zarco*, no para hacer las paces con la historia sino más bien como un ajuste de cuentas pendiente con Juárez. El licenciamiento de tropas liberales dispuesto en 1861 y la práctica más o menos generalizada de reclutar «bandidos» para hacer frente a los focos conservadores todavía en armas, sellan en la novela el destino trágico de Manuela. El Zarco logra enamorar a la joven cuando desfila en Cuernavaca como miembro auxiliar del ejército liberal al mando de González Ortega. Pero ya es demasiado tarde para cualquier redención cuando su seductor, dado de baja por Juárez, se suma a las filas de los plateados que lidera Salomé Plasencia. Las fronteras entre legalidad e ilegalidad se diluyen y Manuela se convierte así en otra víctima más de un estado, que a los ojos de Altamirano, sólo cabe calificar de fallido.⁴ La relación

3 Alexander von Humboldt llamó «el camino del oro y la plata» a la ruta que unía la ciudad de México con Veracruz. Por ahí pasaba el grueso del tráfico de metales que atraía a bandidos y desvelaba a los gobiernos nacionales que no supieron cómo acabar con ellos hasta fines del siglo XIX.

4 A principios de los 60s Benito Juárez no era todavía el «Benhemérito de la Patria» en el que se convertiría después. Habiendo heredado un estado en bancarota y atado de manos por el liberalismo «utópico» e «impracticable» de la Constitución de 1857, el mismo Juárez se quejaba en 1961: «under these conditions it is impossible to govern: no-one obeys me and I am not able to oblige anyone to obey» (cit. en Brading 27).

entre el licenciamiento de tropas «patriotas» y el aumento de bandidos en los 60s no sólo fue imaginada por Altamirano. En su *Historia del bandalismo en el Estado de Morelos*, Lamberto Popoca y Palacios también se refiere a los efectos no deseados de la medida de Juárez, aunque en su afán por justificarla se muestra deliberadamente mucho más piadoso: «No había millones en las reservas del tesoro nacional para derrocharlas; había necesidades; y el gobierno, que juzgaba que los soldados auxiliares habían cumplido con su deber defendiendo la ley se limitó a dar una orden general, dando las gracias a todos aquellos patriotas... muchos de ellos quedaron en armas con sus respectivos jefes a la cabeza, dedicándose al bandidaje.»

En bancarrota, el estado juarista sólo podía ofrecer a las tropas licenciadas el derecho al pillaje como forma de pago.

DECIR «BANDIDOS»

En la distribución del orden de representaciones que imponía el estado de excepción consolidado bajo el porfiriato, la figura del «bandido» utilizada como arma retórica favoreció —curiosamente— la unificación del fracturado espectro político y económico del México de fin de siglo. Transformado en el enemigo común, todos sentían (como diría Zizek) placer en odiarlo. Con el objeto de reducir la autonomía de la que gozaban las economías regionales «infectadas por esta epidemia,» la lucha contra el bandidismo llegó a ser una (si no la mayor) de las misiones que se autoatribuyó el estado-nación en su etapa de centralización y consolidación capitalista. Bajo la protección de caudillos y terratenientes locales, los bandidos habían llegado a controlar las políticas municipales, el comercio regional, la circulación de bienes y personas, desafiando en fuerza al gobierno federal cada vez que intentaba hacer valer las reglas del juego modernizador.⁵ El código penal juarista los castigó sin clemencia con la pena capital. Y

5 El «estado dentro del estado» que los bandidos de tierra caliente habían montado a principios de los 60s constituía una maquinaria tan lucrativa como eficaz. Subvencionada gracias a los plagios, y a un sistema de peajes, y de impuestos forzosos que los bandidos imponían a hacendados y viajeros, gozaba además del auxilio de una extensa red política y civil, dentro y fuera de Morelos. Los plateados, afirma Davobe, encarnaban «in their alternative territoriality all that is opposed to the institutions and bourgeois discipline that the liberal project supports» (105). Frazer va más lejos y llega a imaginar una posibilidad que probablemente atormentó a varios gobiernos federales: si el número de bandidos aumentaba era posible que llegaran a ser una fuerza de regulación más influyente que el gobierno nacional.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Altamirano, Ignacio. *Discursos*. París: Biblioteca de la Europa y América, 1892.
- _____. *El Zarco*. Edición, Transcripción, Estudio preliminar y notas de Manuel Sol. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2000.
- Azuela, Mariano. *Cien años de novela mexicana*. México: Ediciones Botas, 1947.
- Bhabha, Homi. «The Other Question: Difference, discrimination and the discourse of colonialism.» *Screen* 24.6 (1983): 18-36.
- Beals, Carleton. *Mexico: An Interpretation*. New York: B. W. Huebsch, c.1923.
- Benjamin, Walter. *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires: Editorial Leviatán, 1995.
- Brading, D.A. «Liberal Patriotism and the Mexican Reforma.» *Journal of Latin American Studies* 20 (May 1988): 27-48.
- Castañón, Adolfo. «La literatura y el Estado de México 1876-1910.» *Revista de la Universidad de México* 13 (1982): 5-13.
- Conway, Christopher. «Lecturas: Ventanas de la seducción en *El Zarco*.» *Revista de crítica literaria latinoamericana* 52 (2000): 91-106.
- _____. «El Aparecido Azteca: Ignacio Manuel Altamirano en el necronacionalismo mexicano, 1893.» *Revista de crítica literaria latinoamericana* 62 (2005): 125-42.
- _____. «Ignacio Altamirano and the Contradictions of Autobiographical Indianism.» *Latin American Literary Review* 67 (Jan-Jun 2006): 34-49.
- Covo, Jacqueline. *Las ideas de la Reforma en México (1855-1861)*. Trad. María Francisca Mourier-Martínez. México: UNAM, 1983.

- Dabove, Juan Pablo. *Nightmares of the Lettered City: Banditry and Literature in Latin America, 1816-1929*. Pittsburgh: U of Pittsburgh P, 2007.
- Dabove, Juan Pablo y Hallstead, Susan. «Pasiones fatales: consumo, bandidaje y género en *El Zarco*.» *A Contracorriente* 7.1 (Fall 2009): 168-87.
- El Renacimiento: Periódico Literario, Segunda Epoca. Edición facsimilar*. México: UNAM, 2006.
- Espósito, Matthew D. «The Politics of Death: State Funerals as Rites of Reconciliation in Porfirian Mexico, 1876-1889.» *The Americas* 62.1 (2005): 65-94.
- Flores Torres, Oscar. Ed. *Historiadores de México. Siglo XIX*. México: Editorial Trillas, 2003.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Web. [www.uruguaypiensa.org.uy /imgnoticias/592.pdf](http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/592.pdf)
- Frazer, Chris. *Bandit Nation. A History of Outlaws and Cultural Struggle in Mexico, 1810-11920*. Lincoln: U of Nebraska P, 2006.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Vocabulario de mexicanismos*. Web. www.biblioteca.org.ar/libros/300842.pdf
- González, Manuel Pedro. *Trayectoria de la novela en México*. México: Ediciones Botas, 1951.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. *Obras críticas y literarias. Vol. 1*. México: UNAM, 1959.
- Illescas, María Dolores. *Agitación social y bandidaje en el Estado de Morelos durante el Siglo XIX*. Web. <http://biblioteca.itam.mx /estudios/estudio/letras14/text4/text4.html>
- Kitchens, John W. «Some Considerations on the Rurales of Porfirian Mexico.» *Journal of Inter-American Studies* 3 (Jul. 1967): 441-55.
- Madero, Francisco. *La sucesión presidencial en 1910*. San Pedro, Coahuila: Edición privada, 1908.
- Mandel, Ernest. *Crimen delicioso. Historia social del relato policíaco*. México: Coordinación de Difusión Cultural/UNAM, 1986.
- Martínez, José Luis. *La expresión nacional*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

- Monsiváis, Carlos. *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del Siglo XIX*. México: Debate, 2006.
- Palti, Elías. *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Popoca y Palacios, Lambert. *Historia del bandidismo en el estado de Morelos ¡Ayer como Ahora! 1860 (Plateados) 1911 (Zapatistas)*. Puebla: Tipografía Guadalupeana, 1912.
- Sommer, Doris. *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley: U of California P, 1991.
- Sierra, Catalina. *Ignacio Manuel Altamirano: Iconografía*. México: Consejo Nacional para Cultura y Artes, 1993.
- Turner, John Kenneth. *México bárbaro*. Web. http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/turner/caratula.html
- Vanderwood, Paul. *Disorder and Progress*. Lincoln: U of Nebraska P, 1981.
- _____. *Los rurales mexicanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

EL ZARCO

– I –
YAUTEPEC

Yautepec¹ es una población de la tierra caliente,² cuyo caserío se esconde en un bosque de verdura.

De lejos, ora se llegue de Cuernavaca por el camino quebrado de las Tetillas,³ que serpentea en medio de dos colinas rocallosas cuya forma les ha dado nombre, ora descienda de la fría y empinada sierra de Tepoztlán,⁴ por el lado Norte, o que se descubra por el sendero llano que viene del valle de Amilpas⁵ por el Oriente, atravesando las ricas y hermosas haciendas de caña de Cocoyoc, Calderón, Cassano y San Carlos,⁶ siempre se contempla a Yautepec como un inmenso bosque por el que sobresalen apenas las torrecillas de su iglesia parroquial.

De cerca, Yautepec presenta un aspecto original y pintoresco. Es un pueblo mitad oriental y mitad americano.⁷ Oriental, porque los ár-

1 *Yautepec*: En la época en que Altamirano sitúa la novela, pertenecía aún al Estado de México, luego en 1869 pasó a formar parte del Estado de Morelos. Estaba situada al oeste de la Sierra Madre Oriental, aproximadamente a 120 kilómetros de la ciudad de México.

2 *Tierra caliente*: A diferencia del clima de montaña que domina la llamada tierra fría al Norte del Estado, el clima de los llanos de la zona central o «tierra caliente» es apropiado para el cultivo de azúcar.

3 *Tetillas*: Sierra de aproximadamente 1600 metros de altura que se encuentra al este de Yautepec.

4 *Tepoztlán*: Sierra al noroeste de la ciudad de Cuernavaca.

5 *Amilpas*: Valle fértil ubicado en la zona central del actual Estado de Morelos.

6 *Cocoyoc, Calderón, Cassano y San Carlos*: Haciendas de azúcar ubicadas en el valle de Amilpas, pertenecientes a los actuales distritos de Yautepec y Cuautla.

7 *Mitad oriental y mitad americano*: Altamirano describe Yautepec como una población cultural y económicamente híbrida o metiza. La crítica ha indicado el uso curioso de «oriental» en este pasaje. Doris Sommer, por ejemplo, sostiene: «*Oriente* is, indeed, a strange word here, a clever way of making Europe seem pre-modern by means of a playful or pugnacious reference to a useful but superseded part of the world. Orange and lemon trees represent what comes from afar, a past grafted onto the present and future, which is modern Mexico. Mexicans did not forget Hegel's assumption that modernity was moving westward, and the underlying tension of the novel has to do with the need to overcome a taste for that European past.»

boles que forman ese bosque de que hemos hablado son naranjos y limoneros, grandes, frondosos, cargados siempre de frutos y de azahares que embalsaman la atmósfera con sus aromas embriagadores. Naranjos y limoneros por donde quiera, con extraordinaria profusión. Diríase que allí estos árboles son el producto espontáneo de la tierra; tal es la exuberancia con que se dan, agrupándose, estorbándose, formando ásperas y sombrías bóvedas en las huertas grandes o pequeñas que cultivan todos los vecinos, y rozando con sus ramajes de un verde brillante y oscuro y cargados de pomos de oro los aleros de teja o de bálago⁸ de las casas. Mignon⁹ no extrañaría su patria, en Yautepec, donde los naranjos y limoneros florecen en todas las estaciones.

Verdad es que este conjunto oriental se modifica en parte por la mezcla de otras plantas americanas, pues los bananos suelen mostrar allí sus esbeltos troncos y sus anchas hojas, y los magueyes y otras zapotáceas elevan sus enhiestas copas sobre los bosquecillos, pero los naranjos y limoneros dominan por su abundancia. En 1854, perteneciendo todavía Yautepec al Estado de México, se hizo un recuento de estos árboles en esta población, y se encontró con que había más de quinientos mil. Hoy, después de veinte años,¹⁰ es natural que se hayan duplicado. Los vecinos viven casi exclusivamente del producto de estos preciosos frutales, y antes de que existiera el ferrocarril de Veracruz,¹¹ ellos surtían únicamente de naranjas y limones a la ciudad de México.

Por lo demás, el aspecto del pueblo es semejante al de todos los de las tierras calientes de la República. Algunas casas de azotea pintadas de colores chillantes, la mayor parte teniendo tejados oscuros y salpicados con las manchas cobrizas de la humedad, muchísimas de paja o de palmeras de la tierra fría, todas amplias, cercadas de paredes de adobe, de árboles o de piedras; alegres, surtidas abundantemente de

8 *Bálago*: «Paja larga de los cereales después de quitarle el grano» (RAE)

9 *Mignon*: Personaje de la novela *Años de aprendizaje de Wilhelm Meister* de W. Goethe. Al inicio del libro III, canta acompañada de una cítara: «¿Conoces el país donde florece el naranjo, y entre el verde follaje su aéreo fruto refulge?» aludiendo a Italia, su país natal.

10 *En 1854... Hoy, después de veinte años*: De acuerdo al subtítulo de la novela (*Episodios de la vida mexicana en 1861–63*) esta referencia temporal aludiría al inicio de la escritura de la novela y no a la historia que se refiere en la misma que se desarrolla entre las Guerras de Reforma y la invasión francesa. Para Manuel Sol no cabe duda alguna: «Según esta noticia, Altamirano empezó a redactar *El Zarco*, o por lo menos el primer capítulo, en 1874; es decir, once años después de ocurridos los acontecimientos narrados.»

11 *Ferrocarril de Veracruz*: Iniciada su construcción por Benito Juárez, el tramo ferroviario México–Veracruz fue inaugurado en 1873 por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Muchos atribuyen la decadencia del banditismo en México a la expansión del ferrocarril que tuvo lugar después de la intervención francesa.

agua, nadando en flores y cómodas, aunque sin ningún refinamiento moderno. Un río apacible de linfas transparentes y serenas, que no es impetuoso más que en las crecientes del tiempo de lluvias, divide el pueblo y el bosque, atravesando la plaza, lamiendo dulcemente aquellos cármenes¹² y dejándose robar sus aguas por numerosos *apantles*¹³ que las dispersan en todas direcciones. Ese río es verdaderamente el dios fecundador de la comarca y el padre de los dulces frutos que nos refrescan, durante los calores del estío, y que alegran las fiestas populares en México en todo el año.

La población es buena, tranquila, laboriosa, amante de la paz, franca, sencilla y hospitalaria. Rodeada de magníficas haciendas de caña de azúcar, mantiene un activo tráfico con ellas, así como con Cuernavaca y Morelos, es el centro de numerosos pueblecillos de indígenas, situados en la falda meridional de la cordillera que divide la tierra caliente del valle de México, y con la metrópoli de la República a causa de los productos de sus inmensas huertas de que hemos hablado.

En lo político y administrativo, Yautepec, desde que pertenece al Estado de Morelos, fue elevándose de un rango subalterno y dependiente de Cuernavaca, hasta ser cabecera de distrito, carácter que conserva todavía. No ha tomado parte activa en las guerras civiles y ha sido las más de las veces víctima de ellas, aunque ha sabido reponerse de sus desastres, merced a sus inagotables recursos y a su laboriosidad. El río y los árboles frutales son su tesoro; así es que los facciosos, los partidarios y los bandidos, han podido arrebatarle frecuentemente sus rentas, pero no han logrado mermar ni destruir su capital.

La población toda habla español, pues se compone de razas mestizas. Los indios puros han desaparecido allí completamente.

12 *Cármenes*: «En Granada, quinta con huerto o jardín» (RAE)

13 *Apantles*: Mexicanismo, acequias para conducir aguas de riego.

– II –
EL TERROR

A penas acababa de ponerse el sol, un día de agosto de 1861, y ya el pueblo de Yautepec parecía estar envuelto en las sombras de la noche. Tal era el silencio que reinaba en él. Los vecinos, que regularmente en estas bellas horas de la tarde, después de concluir sus tareas diarias, acostumbraban siempre salir a respirar el ambiente fresco de las calles, o a tomar un baño en las pozas o remansos del río o a discurrir por la plaza o por las huertas, en busca de solaz, hoy no se atrevían a traspasar los umbrales de su casa, y por el contrario, antes de que sonara en el campanario de la parroquia el toque de oración, hacían sus provisiones de prisa y se encerraban en sus casas, como si hubiese epidemia, palpitando de terror a cada ruido que oían.

Y es que a esas horas, en aquel tiempo calamitoso, comenzaba para los pueblos en que no había una fuerte guarnición, el peligro de un asalto de bandidos con los horrores consiguientes de matanza, de raptos, de incendio y de exterminio. Los bandidos de la tierra caliente eran sobre todo crueles. Por horrenda e innecesaria que fuera una crueldad, la cometían por instinto, por brutalidad, por el solo deseo de aumentar el terror entre las gentes y divertirse con él. El carácter de aquellos *plateados* (tal era el nombre que se daba a los bandidos de esa época) fue una cosa extraordinaria y excepcional, una explosión de vicio, de crueldad y de infamia que no se había visto jamás en México.

Así, pues, el vecindario de Yautepec, como el de todas las poblaciones de la tierra caliente, vivía en esos tiempos siempre medroso, tomando durante el día la precaución de colocar vigías en las torres de

sus iglesias, para que diesen aviso oportuno de la llegada de alguna partida de bandoleros a fin de defenderse en la plaza, en alguna altura, o de parapetarse en sus casas. Pero durante la noche, esa precaución era inútil, como también lo era el apostar escuchas o avanzadas en las afueras de la población, pues se habría necesitado ocupar para ello a numerosos vecinos inermes que, aparte del riesgo que corrían de ser sorprendidos, eran insuficientes para vigilar los muchos caminos y veredas que conducían al poblado y que los bandidos conocían perfectamente.

Además, hay que advertir que los *plateados*¹⁴ contaban siempre con muchos cómplices y emisarios dentro de las poblaciones y de las haciendas, y que las pobres autoridades, acobardadas por falta de elementos de defensa, se veían obligadas, cuando llegaba la ocasión, a entrar en transacciones con ellos, contentándose con ocultarse o con huir para salvar la vida.

Los bandidos, envalentonados en esta situación, fiados en la dificultad que tenía el gobierno para perseguirlos, ocupado como estaba en combatir la guerra civil, se habían organizado en grandes partidas de cien, doscientos y hasta quinientos hombres, y así recorrían impunemente toda la comarca, viviendo sobre el país, imponiendo fuertes contribuciones a las haciendas y a los pueblos, estableciendo por su cuenta peajes en los caminos y poniendo en práctica todos los días, el plagio, es decir, el secuestro de personas, a quienes no soltaban sino mediante un fuerte rescate. Este crimen, que más de una vez ha sembrado el terror en México, fue introducido en nuestro país por Cobos,¹⁵ jefe clerical de espantosa nombradía y que pagó al fin sus fechorías en el suplicio.

A veces los *plateados* establecían un centro de operaciones, una especie de cuartel general, desde donde uno o varios jefes ordenaban los

14 *Plateados*: Bandidos que hacia 1861 asolaban los Estados de México y Morelos, y que contribuyeron a que el período descrito por Altamirano en *El Zarco* pasara a la historia como la «época dorada» del bandidismo mexicano. En *Disorder and Progress*, libro canónico de Paul Vanderwood sobre el bandidismo en el siglo XIX, puede leerse: «These *plateados* were not just one huge gang but a social phenomenon that occurred elsewhere in Mexico. Counterpart, also called *plateados*, sprang up in Veracruz, Puebla and Guerrero» (8).

15 *Cobos*: Marcelino Cobos, de origen español, sirvió bajo las órdenes del padre Jarauta en la guerra mexicana-estadounidense y después del triunfo liberal comenzó a asolar la zona central de México. El 17 de abril de 1861, *El Monitor Republicano* denunciaba sus andanzas como plagiarlo: «Un vecino de Otumba fue aprehendido por él, y después de sufrir un verdadero martirio, tuvo que dar 6,000 pesos para salvar su vida.» Después de caer prisionero, ese mismo año fue fusilado por orden del general Antonio Carvajal.

asaltos y los plagios y dirigían cartas a los hacendados y a los vecinos acomodados pidiendo dinero, cartas que era preciso obsequiar so pena de perder la vida sin remedio. Allí también solían tener los escondites en que encerraban a los *plagiados*, sometiéndolos a los más crueles tratamientos.

Por el tiempo de que estamos hablando, ese cuartel general de bandidos se hallaba en Xochimancas, hacienda antigua y arruinada, no lejos de Yautepec y situada a propósito para evitar una sorpresa.¹⁶

Semejante vecindad hacía que los pueblos y haciendas del distrito de Yautepec se encontrasen por aquella época bajo la presión de un terror constante.

De manera que así se explica el silencio lúgubre que reinaba en Yautepec en esa tarde de un día de agosto y cuando todo incitaba al movimiento y a la sociabilidad, no habiendo llovido, como sucedía con frecuencia en este tiempo de aguas, ni presentado el cielo aspecto alguno amenazador. Al contrario, la atmósfera estaba limpia y serena; allá en los picos de la sierra de Tepoztlán, se agrupaban algunas nubes teñidas todavía con reflejos violáceos; más allá de los extensos campos de caña que comenzaban a oscurecerse, y de las sombrías masas de verdura y de piedra que señalaban las haciendas, sobre las lejanas ondulaciones de las montañas, comenzaba a aparecer tenue y vaga la luz de la luna, que estaba en su pleno.

16 *Xochimancas*: Hacienda azucarera en ruinas al Sur de Yautepec que funciona como guarida de los plateados. Según Manuel Sol, se trataba de un ingenio fundado por los jesuitas en el siglo XVII y explotado por esta orden probablemente hasta su expulsión de México en 1767.